

**COMUNICADO**

Se comunica a los postulantes que, finalizada su inscripción virtual al Proceso CAS N° 001-2020-CG, deberán remitir al correo [foto@contraloria.gob.pe](mailto:foto@contraloria.gob.pe), **01 fotografía** con las siguientes características:

- Tamaño pasaporte, a color, fondo blanco, vestimenta formal, sin lentes (debe notarse el rostro).
- Formato JPG.
- Nombre de archivo: Número de DNI del postulante.

El correo deberá ser remitido entre el **20 al 22 de mayo** del presente, indicando como asunto:

- Apellidos, Nombres y número de CAS. (Ejm: Apellidos, Nombres-CAS N° 001-2020).

La Contraloría General de la República agradece a la comunidad el interés demostrado en ser parte de nuestra entidad.

Lima, 19 de mayo de 2020